



OFICIO N°31595958/2025.

Posadas, 11 de Diciembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**
S_____ /_____D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "Expte. N° 13454/2025 SOBKO BRIAN ANDRES C/ SOBKO ADOLFO ANDRES y Otro/a S/ Acción de Impugnación y Acción de Filiación", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de que procedan a ANULAR el Acta de Nacimiento consignado en Tomo I "A", Acta 147, Año 2001 del Registro Provincial de las Personas de fecha 04 de Abril del año 2001 y labrar una NUEVA ACTA la que quedará consignada de la siguiente manera: "BRIAN ANDRÉS PERUCCHI" DNI N° 43.153.999 es hijo del Sr. Adolfo Ernesto Perucchi DNI N° 16.356.361 y de la Sra. Nelly Mercedes Vázquez DNI N° 22.338.705.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 21 de Octubre del 2025-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: I (HACER LUGAR a la demanda de impugnación de paternidad y desplazar como padre al Sr. Sobko Adolfo Andres DNI N° 23.547.810 respecto del Sr. SOBKO BRIAN ANDRES DNI N° 43.153.999. II (Emplazar en estado de hijo del Sr. Perucchi Adolfo Ernesto DNI N°: 16.356.361 al Sr. SOBKO

BRIAN ANDRES DNI N° 43.153.999. En consecuencia, procédase a ANULAR el Acta de Nacimiento consignado en Tomo I "A", Acta 147, Año 2001 del Registro Provincial de las Personas de fecha 04 de Abril del año 2001 y labrar una NUEVA ACTA la que quedará consignada de la siguiente manera: "**BRIAN ANDRÉS PERUCCHI**" DNI N° 43.153.999 es hijo del Sr. Adolfo Ernesto Perucchi DNI N° 16.356.361 y de la Sra. Nelly Mercedes Vázquez DNI N° 22.338.705. III (Librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de tomar razón de lo dispuesto en el pto I y II...REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1^º Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by ORUJILLO Natalia
[Ansel]
Date: 2025.12.11 13:41:19 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnologías
Informáticas